

**E** Rra. Señor = Sobre varias dudas propuestas  
 por el Juzgado Privativo del derecho de Media-  
 anata del Virreynato de Nueva España  
 acerca de una Real Orden de 14 de Julio de  
 1777 en que se previno que sin hacer novedad en el pa-  
 go de la Media-anata con que contribuían los Emplea-  
 dos en la Renta de Aduanas según las reglas establecidas,  
 desca exentos de pagar este derecho los Subalternos de  
 esta Renta, y de todas las demás de aquel Reyno cuyos  
 sueldos no excediesen de trescientos pesos anuales, y de  
 mismo los Guardas de ellas, se dio S. M. declarar  
 por Real Orden que se comunicó a aquel Virrey con  
 fecha de 20 de Abril de 1781, que la citada de 14 de Julio  
 de 77, y la gracia en ella contenida se extendía y debía  
 comprender a los Subalternos de todas las Rentas, que  
 los Receptores para los nuevos Alcabalatorios se con-  
 sideraban en la clase de Subalternos: que los empleos  
 que disfrutaban algunos capitales, debían tenerse  
 en consideración para el pago de la Media-anata, y si  
 su sueldo excediese de los trescientos pesos  
 anuales, se había de hacer la regulación para el abate de  
 este derecho por el valor total de su sueldo y emolumentos,  
 teniendo presente lo que importasen en el primer año,  
 como se previene en las reglas del  
 año de 1761, y está mandado observar para los Distingui-  
 dos de Indias que la disfrutaban y libertad de los que esta-  
 ban contribuyendo, según se ve sobre aquellas cantidades  
 que se restaban de plaza, se cumplió en el día que se  
 acordó en México la citada Real Orden de 14 de Julio:  
 que si los Guardas mayores y sus Tenientes, como así





... los Comandantes de Resguardos y los ...  
... sus sueldos y emolumentos mas de ...  
... pesos que prefiere dicha Real Orden, ...  
... el derecho de Media-anata que respectivamente les correspon-  
... diese; pero que si no excedieren, debian gozar el ...  
... dulto, no obstante que no estuviesen expresamente  
... nombrados en el: que si los Administradores de ...  
... las a quienes en lugar de sueldo estaba señalado tanto  
... por ciento, percibiesen de él cantidad excedente de los  
... trescientos pesos, debian abonar el derecho de la Media-  
... anata; pero en caso contrario habian de gozar la exención,  
... aunque especificamente se nombraban en la Real Orden,  
... pues aunque estos Empleados tenian la qualidad de Ges-  
... tes respectivos, su dependencia y subordinacion a la Di-  
... reccion general de Mexico los constituia en la clase de  
... Subalternos; y ultimamente queria S. M. que todas estas  
... declaraciones diesen regla general para con los Subalter-  
... nos de todos los Ramos de Real Hacienda de aquel Rey-  
... no, en cuya consecuencia quedaban incluidos en ella los  
... Dependiantes de la Renta de Naypes. — Habiendo ahora  
... resuelto S. M. que estas Reales declaraciones comunica-  
... das al Virreynato de Nueva España se observen  
... en todos los Dominios de Indias, las traslado á V. Ex.  
... de su Real orden, á fin de que las cumpla y haga cum-  
... plir en el distrito de su mando. — Dios guarde á V. Ex.  
... muchos años. San Lorenzo 24 de Noviembre de 1792. —  
... Gardoqui. — Señor Virrey de Nueva España.

Es copia. Mexico 10 de Julio de 1793

Atento

